

CONTRATO       PROYECTO       FASE/ETAPA  No.   I  

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	ESTUDIOS, DISEÑO Y OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Ejecución de estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de un Sacúdete Recreo Deportivo ubicado en la urbanización San Sebastián (Ojo de Agua) en el municipio de Pasto, departamento de Nariño
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	PAF-EUC-O-003-2022
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	Etapa I: Ejecución de estudios y diseños de un Sacúdete Recreo Deportivo ubicado en la urbanización San Sebastián (Ojo de Agua) en el municipio de Pasto, departamento de Nariño
<b>CONTRATISTA</b>	<b>CONSORCIO GAPET</b> Representante legal: Johnny Andrés Gaitán Naranjo, C.C. 4.414.815 <b>INTEGRANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ESTRUCTECNIA SAS Nit. No. 900.604.040-2 Porcentaje de Participación: 50%</li> <li>➤ Javier De Jesús García Pareja C.C. No. 10.280.643 Porcentaje de Participación: 50%</li> </ul>
<b>INTERVENTOR</b>	ESPARZA INGENIERIA S A S N.I.T.: 800.200.907-5 Representante Legal: Edgar Eduardo Esparza Santos C.C. 19.432.763, participación 100%
<b>SUPERVISOR</b>	Arq. Maria Alejandra Carvajal Hernández
<b>PLAZO INICIAL ETAPA I:</b>	Cuatro (4) meses y Quince (15) días calendario
<b>VALOR INICIAL ETAPA I:</b>	Sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos m/cte; \$ 67.494.544
<b>FECHA DE INICIO ETAPA I:</b>	23/05/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I:</b>	08/10/2022

<b>NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		N.A.	N.A.
	Prórroga a la suspensión No.	N.A.	N.A.
	Reinicio No. 1	N.A.	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N.A.		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	Dos (2) meses	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	Dos (2) meses		

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	N.A.
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N.A.	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO ETAPA I</b>	Seis (6) meses y Quince (15) días calendario
<b>VALOR FINAL ETAPA I</b>	Sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos m/cte; \$ 67.494.544
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I</b>	08/12/2022

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Etapa I del proyecto “Sacúdete Recreo Deportivo ubicado en la urbanización San Sebastián (Ojo de Agua) en el municipio de Pasto, departamento de Nariño” del contrato No. PAF-EUC-O-003-2022, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

El Contratista NO CUMPLIÓ. Una vez verificados los productos, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
2	Presupuesto, Cronograma de Actividades, Memorias de Cantidades de Obra, Consolidación de Especificaciones de Construcción y Análisis de Precios Unitarios	El Contratista debe subsanar las observaciones de la Interventoría notificadas con comunicado No. INTVPAST-098-2022 de fecha 5 de diciembre de 2022
3	Físico de los productos de los diseños técnicos	El Contratista debe entregar los productos de los estudios técnicos y diseños en original, dos (2) copias físicas y dos (2) copias magnéticas, previamente aprobados por la Interventoría.
4	Informe Final Etapa I	El Contratista debe entregar un informe final de la Etapa I

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, es decir el quince (15) de diciembre de 2022.

Una vez cumplido el plazo establecido contractualmente para la Etapa No. I, se recibe por parte del contratista, los productos, los cuales quedaran sujetos a la revisión, verificación y aprobación por parte de la interventoría.

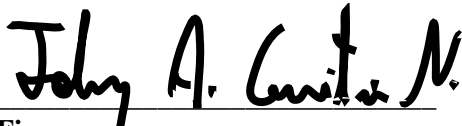
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. EN SU

CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (P.A.F.) para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los ocho (08) días del mes de diciembre del año 2022.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



Firma

**Johnny Andrés Gaitán Naranjo**

C.C No. 4.414.815 de Chinchiná

REPRESENTANTE LEGAL

**En representación de Consorcio GAPET**



Firma

**Edgar Eduardo Esparza Santos**

C.C. 19.432.763

REPRESENTANTE LEGAL

**En representación Esparza Ingeniería S.A.S.**

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor